11/01/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Una jueza de San Sebastián pregunta al TJUE sobre las contradicciones del Supremo en materia de IRPH

La magistrada **Eva Cerón**, titular del Juzgado de Primera instancia 8 de San Sebastián, une su nombre a la de los jueces **Francisco González de Audicana,** del juzgado de primera instancia 38 de Barcelona, por dos veces; a la de a la magistrada **Carmen Robles** del Juzgado de Ibiza, que presentó otra; y a la juez titular del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Palma de Mallorca, **Margarita Isabel Poveda**, en dos ocasiones, al interponer una nueva cuestión prejudicial ante el TJUE sobre el IRPH.

En una providencia con fecha 22 de diciembre del 2022, la magistrada Cerón acepta las tesis de los abogados **José María Erauskin y Maite Ortiz**, de abogados RES, de plantear dicha cuestión prejudicial ante el Tribunal de Luxemburgo, a fin de aclarar de manera definitiva la controversia relacionada en relación a la aplicación del IRPH como índice hipotecario.

La magistrada abre ahora un plazo de diez días para que ambas partes puedan presentar alguna pregunta que ella pueda considerar en la cuestión prejudic

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |